



Resolución de Consejo Directivo **613 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP EXA 8386/2014: Otorga al Lic. José Feliciano Miranda prórroga para presentar el trabajo de tesis doctoral, aprueba informes de avances y créditos.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
02/09/2024

VISTO las presentaciones efectuadas por el Lic. José Feliciano MIRANDA, por las cuales solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, presenta los Informes de Avances 2020 a 2023, solicita reconocimiento de créditos y equiparación de cursos, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitido por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada (fs. 195/197) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (197 in fine), aconseja: a) otorgar prórroga hasta el 31/03/2015 para la presentación del Trabajo de Tesis doctoral, b) subsanar el error material cometido en el artículo 2 de la RESCD-EXA N° 165/2022, c) aprobar los Informes de Avances por los períodos 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023, d) otorgar el reconocimiento de 18 créditos y e) aprobar la equiparación de cursos, teniendo por cumplido el Plan de Cursos.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 05/06/2024 resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31 de marzo de 2025, para que el Lic. José Feliciano MIRANDA, DNI N° 32.108.468, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias- Área Química Aplicada, para su evaluación.

ARTICULO 2°: Modificar el artículo 2 de la Res. CD-165/2022, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente a los períodos 2018/2019 y 2019/2020, presentado por el Lic. José Feliciano MIRANDA, DNI N° 32.108.468, para el Doctorado en Ciencias-Área Química Aplicada, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad)."

ARTICULO 3°: Tener por aprobado los Informes de Avances correspondientes a los períodos 2020/2021; 2021/2022 y 2022/2023, presentado por el Lic. José Feliciano MIRANDA, para el Doctorado en Ciencias- Área Química Aplicada, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 4°: Otorgar el reconocimiento de 18 (dieciocho) créditos por las siguientes actividades académicas:

Cursos de posgrado específicos al tema de Tesis:	Créditos
-“Difracción de rayos X de polvos y monocristal de pequeñas moléculas y proteínas”- Res.R-1901/16 y 206/17 (fs. 182/186)	3 (tres) créditos
-“Aplicaciones de la microscopía de transmisión y barrido ” – 2019 (fs. 148/149; 187/190)	2 (dos) créditos
Presentaciones en Congresos, Jornadas o actividades similares:	
-“Síntesis de catalizadores mesoestructurados (MCM-41) de Cu/SiO ₂ . Efecto del método de preparación sobre las propiedades texturales y la estructura química del metal” – XXI CAC - X MercoCat - 2019 (fs. 141/143 vta. y 191)	2 (dos) créditos
-“Síntesis y caracterización de especies (Cu-O-Cu) _n obtenidas por adsorción de complejos de cobre-amoniaco sobre SiO ₂ -MCM-41” XXI CAC - X MercoCat - 2019 (fs. 144/147 vta. y 192)	2 (dos) créditos
-“Caracterización de especies superficiales de Cu ²⁺ depositadas sobre SiO ₂ para su aplicación en reacciones de hidrogenación en fase líquida” – XXII CAC-2021 (fs. 168/171 vta.)	2 (dos) créditos
- “Catalizadores de Cu/SiO ₂ -MgO y su aplicación en la síntesis de butadieno. Efecto del contenido de Cu” - XXIII CAC & XI MERCOCAT - (fs. 177/180 vta.)	2 (dos) créditos
Publicación	
"Synthesis of Cu/SiO ₂ (MCM-41) mesostructured catalysts. Effect of the preparation method on the textural properties and chemical structure" - Materials Chemistry and Physics - 2022 (fs. 172/176 vta.)	5 (cinco)



Resolución de Consejo Directivo **613 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP EXA 8386/2014: Otorga al Lic. José Feliciano Miranda prórroga para presentar el trabajo de tesis doctoral, aprueba informes de avances y créditos.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
02/09/2024

ARTICULO 5°: Otorgar al Lic. José Feliciano MIRANDA, la equiparación de los siguientes cursos con los requeridos por el artículo 5 de la RESCD-EXA N° 442/2015:

Plan de Cursos (Art. 5 - RESCD-EXA N° 442/2015)		Cursos
Caracterización textural de sólidos	por	Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases - 60 hs.-FCE-UNSa. (fs. 70)
Caracterización de sólidos por técnicas espectroscópicas (DRX,XPS, ESR, DRU-Vis, entre otras)	por	Séptima escuela de Síntesis de Materiales: Procesos Sol-Gel - 60 hs. FCEyN-UBA (fs. 64) Difracción de rayos X de polvos y monocristal de pequeñas moléculas y proteínas- Res.R-1901/16 y 206/17 (fs. 182/186) Espectroscopía fotoelectrónica de Rayos X (XPS) aplicada a nuevos materiales y catálisis - 40 hs.- FCFMyN-UNSL (fs. 100/101)
Estudio cinético de reacciones y diseño de reactores	por	Modelado y discriminación de modelos cinéticos en Catálisis Heterogénea - 25 hs reloj. UNSur, Bahía Blanca (fs. 68).
Síntesis orgánica	por	Síntesis orgánica - 40 hs. FCE-UNSa. (fs. 83)
Preparación de catalizadores	por	Séptima escuela de Síntesis de Materiales: Procesos Sol-Gel - 60 hs. FCEyN-UBA (fs. 64)
Estudios de catalizadores por técnicas de microscopía SEM y TEM	por	Séptima escuela de Síntesis de Materiales: Procesos Sol-Gel - 60 hs. FCEyN-UBA (fs. 64) Aplicaciones de la microscopía de transmisión y barrido - 2019 (fs. 148/149; 187/190)

ARTICULO 6°: Tener por cumplido por el Lic. José Feliciano MIRANDA, el plan de cursos requerido por el artículo 5 de la RESCD-EXA N° 442/2015.

ARTICULO 7°: Hágase saber al Lic. José Feliciano MIRANDA, al Director de Tesis (Ing. Norberto Alejandro BONINI), al Codirector de Tesis (MSc. Elio Emilio GONZO), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa